

Año VII. Núm. 2162

Palma de Mallorca

Redacción: de 10 de la noche a 12 de la mañana

Administración: desde las 8 de la mañana a las 12 de la noche

Teléfono 2765

Conquistador 30

La Almodaina

Víernes 6 de Octubre
Número suelto 2 cts.
Id. atrasado 10

Paulino Pallás



Esta mañana en los fosos del castillo de Morjuch, habrá expiado su culpa el anarquista Paulino Pallás, autor del atentado de la calle de Cortes. O lo que es lo mismo, los datos biográficos del infeliz se ven en nuestros lectores, tanto como su persistencia en las ideas anárquicas y su terquedad en todos los momentos de la prisión, proceso y sentencia.

La criminalidad en Ibiza

Desde el día 25 del pasado mes, hasta el 2 del corriente, se completaron cuatro delitos gravísimos en Ibiza contra la vida de otros tantos habitantes de la desafortunada isla, nuestra hermana.

Ya en otra ocasión levantamos nuestra voz contra esa forma endémica del delito en Ibiza y pedimos una mirada compasiva de las autoridades y de los poderes públicos, que no se han dignado prestar, todavía, apreciando como conjunto de resultados que obedecen a una causa peculiar y característica, la repetición constante e inintermitente de tantos crímenes, mirados ya a fuerza de su misma repetición con la indiferencia del hábito cotidiano.

El Sr. Sagasta sigue en su actitud de silencio y espera a que se le presente un caso que le permita intervenir. En el Congreso de la Asociación Literaria y Artística Internacional, con la que se reúne en toda Barcelona, por el crimen de Pallás, ha leído todo su interés y los lectores de los periódicos no buscaron las conclusiones del Congreso ni quisieron entenderse de sus objetivos y fines, leyendo solo con avidez cuanto se relacionaba con el disparo de los dos peloteros y con sus terribles y tristes consecuencias.

Y sin embargo, este Congreso, era de una gran importancia para cuantos se dedican al trabajo intelectual pues tenía por principal objeto asegurar la propiedad de las obras intelectuales, aspirando a conceder a esta propiedad el carácter de perpetua.

La Asociación Literaria y Artística Internacional se reúne una vez cada año, en alguna población importante de Europa para discutir, mejor dicho, para aprobar los proyectos, penencias o informes ya convenientemente preparados e impresos para evitar la fatiga de las discusiones y los alardes oratorios. A los españoles que asistimos a las sesiones del Congreso, acostumbrados a los discursos de grandes alientos y aparatosos, a las discusiones interminables, nos produjeron cierta extrañeza aquellos debates sobrios, dialogados, nerviosos, concisos, siempre centrados al asunto, sencillos, sin palabrería buera, ricos en argumento. Y nos chocaba tanto más ese carácter práctico de las discusiones cuanto que los informes y los proyectos presentados muy buenos y muy santos por sus aspiraciones, carecían del sentido de lo real y positivo.

Desde Barcelona. Los congresos de la Asociación Literaria y Artística Internacional. El de Barcelona. Sus trabajos. Los festejos. La gira a Vallvidrera. Eisenmann.

LA ASOCIACIÓN LITERARIA Y ARTÍSTICA INTERNACIONAL

El Sr. Sagasta sigue en su actitud de silencio y espera a que se le presente un caso que le permita intervenir. En el Congreso de la Asociación Literaria y Artística Internacional, con la que se reúne en toda Barcelona, por el crimen de Pallás, ha leído todo su interés y los lectores de los periódicos no buscaron las conclusiones del Congreso ni quisieron entenderse de sus objetivos y fines, leyendo solo con avidez cuanto se relacionaba con el disparo de los dos peloteros y con sus terribles y tristes consecuencias.

La Asociación Literaria y Artística Internacional se reúne una vez cada año, en alguna población importante de Europa para discutir, mejor dicho, para aprobar los proyectos, penencias o informes ya convenientemente preparados e impresos para evitar la fatiga de las discusiones y los alardes oratorios. A los españoles que asistimos a las sesiones del Congreso, acostumbrados a los discursos de grandes alientos y aparatosos, a las discusiones interminables, nos produjeron cierta extrañeza aquellos debates sobrios, dialogados, nerviosos, concisos, siempre centrados al asunto, sencillos, sin palabrería buera, ricos en argumento. Y nos chocaba tanto más ese carácter práctico de las discusiones cuanto que los informes y los proyectos presentados muy buenos y muy santos por sus aspiraciones, carecían del sentido de lo real y positivo.

Las materias discutidas son las siguientes: 1.º Un proyecto de ley sobre contrato editorial. 2.º Un informe sobre la propiedad de los títulos en las obras literarias.

3.º Otro informe sobre la propiedad de los nombres individuales y del derecho de interdicción en este punto. Fue aprobado el informe, que sienta las conclusiones de que nadie tiene derecho al conjunto de las letras que forman su nombre y en cambio lo tiene; coste o no coste este nombre, a exigir el respeto a su personalidad, pudiendo demandar ante los tribunales a un autor por ataques o alusiones pero no por el uso del nombre del demandante.

4.º Otro informe sobre la propiedad de los dibujos de Arquitectura. Se determinó la tendencia, poco práctica, pero muy sana a considerar estos dibujos, tanto en su materialidad, como en su existencia transformada en la misma obra ejecutada como propiedad del arquitecto.

5.º Un proyecto de unificación del plazo de duración del derecho de la propiedad en las obras de la inteligencia. Esta tendencia fue aceptada en principio, pero con tantas reservas, objeciones y discrepancias que fué preciso acordar la reconstrucción del proyecto. 6.º Un informe sobre la necesidad de centralizar en la oficina internacional de Berna el registro de las obras literarias,

artísticas, musicales etc. Se aceptó esta disposición. Una información sobre el movimiento legislativo en materia de derechos intelectuales en las naciones que hablan las lenguas española y portuguesa. El señor Eisenmann, ponente, propuso dirigir al gobierno federal suizo una moción, indicando la conveniencia de hacer las gestiones necesarias para que los pueblos de lengua española y portuguesa no adheridos a la unión internacional de Berna, se adhieran cuanto antes; proposición aceptada sin debate.

Con los trabajos del Congreso han alterado los festejos que en obsequio a los congresistas extranjeros organizó por delegación de la junta directiva de la Asociación de Publicistas, un nutrido y activo comité. El Presidente de la expresada Asociación, D. Marcial Moragas, el del comité, D. Eusebio Corominas, el de la Asociación Literaria y Artística Internacional, Mr. Pouillet, han cumplido como buenos, habiendo demostrado los dos primeros que Barcelona es una ciudad espiada, generosa y hospitalaria, no sólo con aquellos que saben ser corteses, afables y carinosos, sino también con algunos que, llevados por una petulancia patológicamente alta, se dan a la tarea con sumísima corrección, rectitud y severísima imparcialidad, y a un tiempo aquellos que murmuran de la conducta de los que sólo se alientan por obsequiosos y al segundo sosteniendo, con su solemne carácter presidencial, la seriedad en las sesiones y sosteniendo, aún a trueque de faltar a la cortés, los excesos de la orden orador espiada y kilométrica.

La gira a Vallvidrera resultó una fiesta alegre, hermosa, llena de encantos. El grandioso panorama que desde el Tibidabo puede contemplarse admiró a los extranjeros que no se cansaban de repetir: Tres charmant! tres charmant! La impresión que de aquella hermosa vista se llevaron algunos congresistas extranjeros, ha producido indudablemente el mismo fruto en el pueblo de Sarriá. En Vallvidrera a la vista de Monserrat y del Mediterráneo, se decidieron a visitar el famoso monasterio y la isla de Mallorca. Mas para que se vea la diversidad de tendencias de los extranjeros, según su nacionalidad diré que los franceses optaron por regresar a su patria cuanto antes, excepto algunos jóvenes que con los italianos, decidieron marchar a Monserrat; en cambio los alemanes mostraron deseos de visitar a Mallorca y todos lo hubieran hecho a no impedírselo sus ocupaciones. Que hacer si perentorios me impidieron averiguar a última hora el número y calidad de los extranjeros que a esa isla se dirigían. Solo sé que en el vapor del lunes se embarcaron los Doctores Osterith y Dierk. El señor Eisenmann, el más simpático de todos los congresistas, sin ofender a los demás alemanes ni al italiano Ferrari ni a los franceses Maillard y Marcel Prevost, que lo son en grado sumo, me expresó su sentimiento por no poder visitar mi patria, de la cual han hecho y ha hecho grandes elogios. Y hago aquí esta declaración para que se vea que en algunas naciones extranjeras se nos conoce y se nos quiere, tal vez mucho más de lo que nosotros lo procuramos.

4 de Octubre de 1893. B. AMENGUAL

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMODAINA. Otra vez los moros de Melilla pretenden atropellar nuestros derechos. El telégrafo habrá ya adelantado a mis lectores los detalles de la agresión, comatida por los rufianes ayer, y creo inútil repetir aquí la relación del hecho. Se ha dicho mucho que el engrandecimiento de España está en Marruecos. La importancia que para las naciones europeas tiene hoy el caduco y miserable imperio de Marruecos, exige que se estudie y mire con detenimiento cuanto a él se refiere. Cuando solo por el sencillo hecho de construir una grata fortificada en el recinto del fuerte Guariach recurren los moros a sus medios bárbaros de fuerza para impedirlo, debe vivirse con las prevenciones debidas para resolver cualquier complicación que pudiera surgir. La influencia inglesa y francesa en lu-

cha tan encarnizada como encubierta son una salvaguardia para nosotros que venimos á constituir para las dos naciones diplomáticamente beligerantes una especie de barrera de contención cuya fuerza habrá de probarse el día en que la anarquía y el vandalismo africano broten con la muerte del actual soberano. Por razones, pues, de índole moral y material conviene que conservemos nuestra preponderancia á todo trance. Hágase entender al Sultán que nos bastamos y aún sobramos para tener á raya á las Kábilas que él no sabe dominar en desprestigio de su menoscabada autoridad. Y á la vez encarguese de nuestra representación en el Mogreb á diplomáticos de talla suficiente para competir con los que representan á Francia é Inglaterra, naciones que escogen lo más selecto de sus diplomáticos para desempeñar tal puesto.

Hoy se ha celebrado en todas las Universidades é Institutos de España (excepto en Bilbao) la solemne apertura del curso académico de 1893 al 1894. En la Universidad Central ha ofrecido el acto mayor brillantez por haber asistido el Sr. Moret en representación del gobierno, el director de Instrucción pública y muchos funcionarios oficiales.

¡Que grato habrá sido al ministro de Fomento olvidar por un instante las lides políticas é ir á aquella casa en que conquistó sus primeros y más positivos triunfos!

La inauguración del nuevo curso hace pensar una vez más en el porvenir de esa juventud que comienza una carrera, llena de ilusiones, cuando quizás esperan tan solo contrariedades y desengaños. El tema «más industriales y menos doctores» se ha repetido muchas veces, desde que hace años lo desarrolló un conocido escritor que hoy es ordenador de pagos en el ministerio de Fomento. Por eso no he de perder el tiempo en tratar ese asunto, máxime si se tiene en cuenta que hoy los industriales están tal mal como los doctores.

De todos modos, es de notar la desanimación, cada vez mayor en nuestros centros docentes, que contrasta con el bullicio y alegría de aquella época en que se contaban por muchos centenares los alumnos de primer año en Medicina, Derecho, Farmacia, Ciencias y Filosofía.

Un colega indica esta mañana la posibilidad de que las Cortes se abran el 20 de Octubre, si para esa fecha puede el señor Sagasta salir de su casa; pero esto es tan problemático como aquello, y todo hace creer que D. Venancio tendrá que renunciar al deseo de ver aprobada en breve plazo la ley de Administración local.

Una grata sorpresa han tenido esta tarde el Sr. Prieto, su familia y los numerosos amigos del director de *El Ideal*. El juez que entiende en la célebre causa del pardo que causó la muerte al anarquista Ruiz, ha comprendido que la acusación del compañero de éste, Olives, era una inculcable alumnía, y ha ordenado la excarcelación de D. Emilio Prieto antes de transcurrir las 72 horas que la ley exige para elevar á prisión una detención.

La noticia ha circulado con rapidez entre los numerosos amigos y correligionarios del Sr. Prieto, algunos de los cuales le han acompañado hasta su domicilio y otros le han saludado en el camino, con cariñosas muestras de simpatía. Al llegar á casa del Sr. Prieto, situada, por cierto, enfrente de la del presidente del Consejo, los grupos eran algo numerosos, y le saludaron con evidentes demostraciones de simpatía, á las cuales contestó el señor Prieto visiblemente conmovido.

Comentando este hecho un caracterizado ministerial, decía hoy que caen por su base todas las censuras que al juez y al gobierno se han hecho por la detención del Sr. Prieto; pues ni el gobierno se mezcló para nada en ese asunto, ni el juez podía evadirse de dar una denuncia, siquiera fuera tan infundada y asquerosa como como la de Olives.

Como amigo y como periodista no puedo menos de felicitar al Sr. Prieto por haber podido demostrar su inocencia.

El Sr. Sagasta está recibiendo constantemente pruebas de mayor afecto, con motivo del accidente ocurrido hace pocos días. Los jefes de los gobiernos de Europa, diplomáticos de todos los países, la reina Isabel, la infanta Eulalia, políticos influyentes de las provincias y Ultramar han telegrafiado con verdadero interés, preguntando por la salud del presidente del Consejo.

Entre dichos políticos figura el Sr. Caselar, quien en los primeros momentos dirigió un cariñoso despacho al Sr. Sagasta y después ha telegrafiado constantemente, interesándose por la salud del ilustre enfermo.

El Sr. Sagasta sigue en buen estado y sus amigos aseguran que pronto podrá volver á ocuparse de la política palpitante, presidiendo desde su lecho un Consejo de ministros, en el que se tratarán todas las cuestiones pendientes, entre ellas la fecha de apertura de Cortes, y el aplazamiento ó no aplazamiento de la discusión del proyecto de Administración local.

Las noticias sanitarias de hoy no modifican las de días anteriores. En la zona minera de Bilbao las invasiones y defunciones son casi tan numerosas como en el día de ayer.

Según los cálculos, quizá algo problemáticos que ayer se hicieron, hoy en el tren correo que llega á las 7.55 de la mañana debió haber llegado la sentencia y antecedentes de la causa incoada contra el anarquista Pallás. Y en efecto debía llegar porque el Presidente del Consejo de Guerra y Marina Sr. Pavía tuvo según parece, noticia de que habían salido de la Capital Catalana dichos documentos, pero á pesar de esto, ellos no habían llegado á Madrid á las 12 de esta tarde. El presidente del Supremo estuvo en el Tribunal buena parte de la mañana esperando que llegara la causa y hubo de mandar tres veces á las oficinas de correo en busca de ella sin obtener resultado. En su vista á las doce telegrafió al Capitán general de Cataluña preguntándole el origen de tal retraso. A media tarde no se había recibido contestación á dicho telegrama.

Ahora bien cabe la suposición de que la causa, por su importancia, no haya venido por correo, sino conducida personalmente por un oficial que bien pudiera haber venido en el expreso que llega á las doce, sin dar tiempo á que supieran los miembros del Supremo la llegada en dicho tren de los documentos.

Y por último caben además de la anterior suposición otras dos, á saber: la de que la causa no venga al Supremo; y la de que se tenga en dicho centro la consigna de no dar la menor noticia sobre el particular. Y consta que á él he acudido para adquirir los anteriores informes.—*El Corresponsal*.

Madrid 1.º de Octubre de 1893.

Alrededor del mundo

El arsenico y el cólera.—Una demi-mondaine de ochenta años.—Miseria opulenta.—El proyectil del porvenir.—Balas tubulares y sus ventajas.—La huerta contra la botica.—El mundo se acaba.

De cuantos remedios se ha ideado para curar el cólera ninguno es tan extraordinario como el que propone el doctor Leach y ninguno abre horizontes tan dilatados á la ciencia.

Este médico inglés sostiene que el 90 por 100 de los atacados por la epidemia pueden curarse con unas cuantas dosis de arsénico, y para demostrarlo no pide más que permiso para operar en un país infestado y algunas docenas de pacientes que quieran prestarse al experimento.

Su teoría tiene por base el hecho afirmado por él de que el envenenamiento por arsénico es una enfermedad que ocupa exactamente los mismos órganos y el mismo espacio que el cólera. Una persona envenenada con arsénico no puede ser atacada por el cólera, porque este mal encuentra lleno el espacio que había de ocupar. Para la intoxicación arsenical hay remedios conocidos y eficaces; para la epidemia asiática no lo hay. Ergo para combatir el cólera no hay más que tomar arsénico, aplicando después los antidotos—dice el doctor Leach. Será difícil por parte de pacientes voluntarios, comprobar la exactitud práctica de tal teoría. Pero si fuese cierta, imagnóse la serie inabarcable de derivaciones que podrían sacarse de ella.

Infinidad de dolencias tenidas hoy por incurables hallarían pronto y eficaz remedio, porque no habría más que buscar cuales son sus enfermedades rivales y con método de curación conocido, y hacer que el enfermo contrajera estas últimas para expulsar á las primeras.

La leyenda romántica exigía que las cortesanas de alto vuelo, después de haber «nadado en la opulencia», como decían los autores de aquella época, muriesen miserablemente en el hospital.

El contraste era bonito y hasta posible cuando el romanticismo invadía todos los corazones, incluso los mercenarios, inculcando en ellos cierta inocencia. Pero ahora somos más prácticos las *demi-mondaines* casan bien á sus hijas, dan carrera brillante á sus hijos y mueren en su hotel.

Lo raro es lo que ha sucedido á una de estas «señoritas» cuyos triunfos databan nada menos que del reinado de Luis Felipe, y que murió hace pocos días en París. Tenía ochenta y siete años, llamábase Mile Hubert y después de haber sido por su lujo la reina de París, había caído en la mi-

seria más espantosa, y aun cuando jamás pedía, recibía las limosnas que la daban en la calle las personas caritativas compadecidas de su ancianidad y de su miserable aspecto.

Cuando á la muerte de la extriunfadora, el juez fué á sellar su domicilio, se quedó deslumbrado. Las paredes de las habitaciones estaban cubiertas de cuadros magníficos, tanto de la escuela moderna francesa como antiguos cada uno de los cuales valía una fortuna; entre ellos había uno de Rafael, representando las Tres Gracias tasado en un millón de francos. Además en porción de escondrijos se encontraron títulos de renta y valores por la suma de 600.000 francos.

Una mujer que habitada á un lujo de reina vive por voluntad propia de la manera más miserable y que avara hasta un extremo inverosímil tiene muerto por amor al arte un capital crecidísimo, es un carácter propio para inspirar la pluma de un analizador, de un fisiólogo ó de un novelista.

Apenas se acaba de consumir el triunfo de los proyectiles de pequeño calibre, obligando á los ejércitos del mundo entero á reformar su armamento, cuando ya se presenta otro nuevo proyectil que promete dejar en mantillas todos los inventos de la balística moderna.

Es el proyectil tubular, de forma cónica por ambos extremos y cuyo canal se ensancha por detrás en forma de embudo.

Sirve para las armas portátiles de fuego y sus ventajas sobre las balas actuales son inmensas. Su fuerza de penetración es mayor que la de éstas; pero en cambio baten una zona veinte veces mayor que la del fusil francés del modelo 1871, y diez veces mayor que la del fusil alemán de hoy; tienen una trayectoria mucho más rasante; pesan menos, y por lo tanto el soldado puede llevar mayor número de cartuchos; por último, hacen que el fusil recule muy poco.

Estos proyectiles tubulares fueron ensayados en 1874, pero eran de plomo y por la presión de los gases se deformaban en el cañón mismo del fusil. Ahora los han forrado por dentro y por fuera con níquel ó con acero y dan un resultado admirable; además, para centralizar más su marcha en el cañón, tienen una guía de cartón que entra en el embudo del proyectil y que se separa de éste al salir del arma.

Por fortuna, la adopción de estos nuevos proyectiles no ocasionará modificación alguna en las armas que actualmente se usan; no habrá más que graduar de distinta manera el tiro.

Las espinacas producen un efecto saludable en los riñones.

Los espárragos purifican la sangre. El apio obra admirablemente sobre el sistema nervioso y alivia el reuma y la neuralgia.

Los tomates ejercen influencia saludable sobre el hígado.

Los nabos son un aperitivo excelente. La lechuga y el pepino son refrescantes en sumo grado.

La cebolla, el ajo y las aceitunas poseen notables virtudes medicinales de primer orden, estimula el sistema circulatorio, la salivación y el jugo gástrico y ayudan á la digestión.

Las cebollas encarnadas constituyen un diurético sin rival, y las blancas, comidas crudas, tienen fama de remediar el insomnio.

Los franceses consideran la sopa de cebolla como un restaurador excelente de los órganos digestivos.

Todo lo cual parece demostrar que en una buena huerta puede reemplazarse con ventaja la mejor botica.

La raza humana se acaba. En Francia los economistas llevan muchos años de alarmarse por el decrecimiento de la población; pero, según parece, el fenómeno es general.

El *Forum* se ocupa del asunto con cifras que no dejan lugar á duda.

En diez años, de 1880 á 1890, la cifra de los nacimientos ha bajado en los Estados Unidos de 36 á 30 por 100; en Inglaterra y el país de Gales, de 34 á 30; en Escocia, de 33 á 30; en Irlanda, de 24 á 22; en Francia, de 24 á 21; en Bélgica, de 31 á 28; en Alemania, de 37 á 35; en Austria, de 38 á 36; en Suiza, de 29 á 26; en Dinamarca, de 31 á 30; en Noruega, de 30.7 á 30.0, y en Holanda, de 35 á 32.

Nada dicen de España, pero tengo idea de que en esa materia nos portamos bien los españoles. Nuestro esfuerzo no bastará, sin embargo, para rescatar á la humanidad de su ruina, aunque ya hemos poblado buena parte del mundo. Así es que á este paso poco debe preocuparnos si el mundo parecerá por el fuego ó por el enfriamiento: mucho antes de que la tierra

llegue á su fin habrá dejado de haber hombres en ella.

WANDERER

NOTICIAS

De las islas

Sóller

Dicémos que D. Bernardo Manera ha adquirido para dar una serie de funciones dramáticas el teatro de La Defensora Sollerense, dando principio á últimos de mes.

—Convocada la Junta municipal de Sanidad á las once de la mañana el sábado último, en las Casas Consistoriales, al objeto de tratar sobre la matanza de cerdos y estiércol de los excusados y establos, recayó sobre el primer punto completa aprobación para que, en vista de lo adelantado de la estación, se pudiera empezar la matanza, pero sin que se permitiera la confección de embutidos de ninguna especie hasta el día 1.º de Noviembre próximo, y tocado al segundo, la Junta fué del parecer de que solamente los orines, en cántaros bien cerrados, el estiércol procedente de los establos pudieran sacarse en pleno día; por que los demás estiércoles procedentes de letrinas y excusados, forzadamente tenían que ser transportados de noche, mientras no se contara con carros y utensilios que reunieran todas las condiciones indispensables para tales casos. Pero á la magnífica corporación municipal, que da á guisa tiempo á esta parte parece se complace en hacerlo todo al revés, no le pareció bien este último acuerdo y lo desechó en la sesión del mismo sábado por la noche.

No se arredran por esa paqueño contra-tiempo los señores que forman la Junta municipal de Sanidad; pues siendo una de las principales obligaciones inherentes á su cargo el esforzarse para mejorar las costumbres de los pueblos y desarraigar los malos hábitos, inculcándoles otras ideas por medio de la excitación, de la persuasión y del mandato, si necesario fuese, no deben desmayar ante tan noble empresa, pues si bien es cierto que todavía queda una exigua minoría de individuos que, bien sea por ignorancia, ó rutina, crea que es absolutamente necesario hacer los trabajos caseros y demás operaciones del campo tal y como se lo enseñaron á hacer sus respectivos padres y abuelos, en cambio hay una imponente mayoría que no se aviene poco ni mucho con su modo de ser ni da pensar.

Nuestro aplauso, pues, á la Junta de Sanidad, y cuenta que para este asunto, lo mismo que para todo cuanto signifique progreso y prosperidad, nos tendrá incondicionalmente á su lado.

—Hemos sabido que el joven José Canals, hijo de nuestro amigo D. Juan, cuando estaba en vísperas de tomar el bachillerato en Palma, se sintió ligeramente enfermo, llegando después á inspirar serios cuidados á su familia, por haberse agravado en su dolencia.

Noticias posteriores confirman que se ha iniciado notable mejoría, siendo de esperar que pronto obtendrá un completo restablecimiento, que es lo que le deseamos.

—En la reunión que á las ocho de la noche del domingo último tuvo efecto en las Casas Consistoriales, se acordó, visto el escaso número de asistentes que habían acudido al llamamiento, que el Ayuntamiento consignara una cantidad para socorrer á las víctimas de Villacañas y otros puntos damnificados con motivo de las últimas inundaciones.—C.

4 de Octubre de 1893.

De la Capital

Suscripción para socorrer á la madre del guardia Tous.

	Pesetas
Suma anterior	121'50
D. José Martínez	2'00
» Bartolomé Trías	2'00
Losada y Barnils	1'00
Garau y Rigo	5'00
D. Antonio Lluil	1'00
Ballester Hermanos	2'00
D. Francisco Salvá	1'00
» Juan Roig	1'00
» Miguel Mulet	1'00
Viuda de Borrás	2'00
D.ª Francisca Rosich	1'00
» Catalina Coll	1'00

Suma 141'50
Anoche fueron entregadas á la interesada 20 pesetas producto de lo recaudado el propio día.

En el vapor *Islaño* se embarcaron ayer 31 reclutas voluntarios para el ejército de Cuba.

A las 8 de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto procedente del de Mahón el

vapor *Menorca* con la correspondencia, 16 pasajeros y carga.

Por la tarde salieron á las 5 el *Unión* para Valencia con 18 pasajeros, la valija y carga.

A las 6 el *Isleño* para Barcelona con la correspondencia (espedición no oficial), 50 pasajeros y completa carga en la que figuraban 288 cerdos cebados.

Y por la noche partió con rumbo á Cete y Marsella el *Cataluña*.

En la plaza de la Consolación, ha sido colocada una bombilla con objeto de extraer el agua de la fuente que en dicha plaza existe y por medio de la cual bombilla podrán cómodamente surtirse de agua aquellos vecinos.

El día 3 del corriente fué denunciado al Juzgado, un sujeto que con objeto de examinar un carretón que estaba para vender, pidió la llave de la cochera, situada en la calle de la Concepción, llevándose el vehículo y no volviendo á aparecer por la casa de su propietario.

Agradecemos á nuestro colega *La Última Hora* la deferencia que le merecimos al favorecernos con un ejemplar en papel satinado de su número de ayer, en el que se publicó el retrato del Sr. Ministro de Ultramar.

Un marinero que ayer se insubordinó contra el capitán del buque ruso fondeado en nuestro puerto llamado *Meta*, fué arrestado en la cárcel hasta tanto tenga lugar la salida de dicho buque.

Sobre las 5 de la tarde de ayer y mientras estaba encaramado en una pared de unos siete palmos de altura para coger higos un muchacho de unos siete años de edad en el Coll d'en Ribasa, cayó con tan mala suerte que se fracturó un brazo, siendo curado en la casa de Socorro por el médico Sr. Oliver.

Ayer fué detenida por los agentes de policía, una joven de unos diez y siete años de edad que había desaparecido en compañía de su novio, de la casa paterna que la tiene en Santanyi.

La suscripción abierta en el Gobierno civil de esta provincia para socorro de los daños producidos por las últimas inundaciones ascendió ayer á la suma de 279 pesetas 50 céntimos.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha dirigido una circular á los alcaldes de la misma haciéndoles observar que no se envíen con la puntualidad debida para su inserción en el *Boletín Oficial* los extractos de los acuerdos tomados por los ayuntamientos, y previniéndoles que cumplan puntualmente este servicio.

La Junta directiva del Gremio de fabricantes de cerillas, conforme la condición 12ª de la escritura del concierto celebrado con la Hacienda, ha designado los agentes don Segundo Vázquez Ojeda y don José Pujol y Sala con el carácter de Inspectores generales para ejercer la inspección y vigilancia, á fin de evitar y perseguir la defraudación y contrabando de las cerillas y toda clase de fósforos; cuyo nombramiento ha sido autorizado por la delegación del Gobierno en el arrendamiento de tabacos con fecha 25 de Septiembre último para desempeñar el mencionado cargo, en todas las provincias; disfrutando la consideración de funcionarios públicos para los efectos de investigación y denuncia ante esta Administración pública de la defraudación del impuesto, con arreglo á las prescripciones del Real decreto de 20 de Junio de 1852.

Ayer llegaron á esta capital procedentes de Mahón los señores de la Audiencia provincial, presidente D. Joaquín de Errazquin, magistrados D. Casildo Zavala y don Federico Stern y el abogado fiscal D. Joaquín Liansó, después de haber visto las causas pendientes de juicio durante el cua trimestre corriente.

En el vapor *Isleño* se embarcó ayer tarde para Barcelona nuestro antiguo amigo D. Juan Sellarés, litógrafo, el cual, juntamente con su hermano, pasa á establecerse en Barcelona con objeto de dedicarse exclusivamente á los trabajos de fototipia.

Los señores Sellarés hermanos que desde hacia quince ó diez y seis años venían dedicándose en esta ciudad al ramo de litografía, han traspasado su acreditado establecimiento á los señores Amengual y Muntaner, dueños de la imprenta que lleva el nombre de nuestro periódico. Con este traspaso se han entregado piedras pertenecientes á particulares y los compromisos de trabajos concertados ó comprometidos por los cedentes, que aceptan los señores nombrados.

Los hermanos Sellarés, que dejan aquí grata memoria, por su buen trato y honradez, tienen su nuevo domicilio en la calle

de la Cruz-Cubierta número 185—1.º (Hstafanchs) Barcelona.

Deseamos á nuestros amigos completa prosperidad en la nueva arte á que van á dedicarse.

El día tres del actual fué denunciado al Juez competente un sujeto que con pretexto de comprar un carretón, que se hallaba de venta, pidió la llave de la cochera, que está en la calle de la Concepción, para examinarlo. Se la dieron y después de haber abierto, se llevó el carretón y no se le ha vuelto á ver más, ni al carrito tampoco.

Bibliografía

Se ha repartido el número 137 de la acreditada revista *la Ilustración Musical*, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

Texto: El Organista, por Julio Veiga Valenzano.—(Continuación). Cuatro palabras sobre Gluck por Gerónimo Zanna Rodríguez.—La Música y la Medicina.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario técnico de la Música por Felipe Pedrell (Repátese el pliego trigésimo sexto de ocho páginas de esta obra).—Boletín Musical de la Quincena.—Bibliografía.—Varia.—Extranjero.—España.—Anuncios.

Grabados: Meyerbeer.—¿Qué descansada vida!...—¿Dónde me sentaré?—Una fuga... obligada.

Música: Terminación de la Danza Cubana, Victoria Regia, de D. Augusto Yañez de Maón.—Mazurca de Salón, para piano, Armenia, composición de don Enrique Camó.

Comisión Provincial

A la sesión celebrada anteayer por la Comisión Provincial, bajo la presidencia del Sr. Rius, asistieron los señores Ramón Puigdorfol, Sbert y Alcover, principiando á las doce de la mañana con la lectura del acta de la anterior, la que fué aprobada.

Se dió cuenta de un recurso interpuesto por D. Andrés Coll y Estarellas, vecino de Bunyola, contra la orden que ha dirigido el Alcalde de aquella villa, previniéndole la rendición de las cuentas de la recaudación por prestación personal correspondientes á los años económicos de 1881 á 82 á 1887 á 88 inclusive, y la de los repartos de consumos de 1885 á 86, 1886 á 87 y 1887 á 1888, cuya cobranza tuvo á su cargo; acordándose manifestar al Sr. Gobernador de la provincia que, para proponer la resolución que procede, juzga indispensable la Comisión que se uoan al expediente los documentos que el recurrente dice que obra en su poder, justificativos de haber rendido y presentado al Ayuntamiento las cuentas que se le reclaman.

Visto otro recurso interpuesto por don Antonio Cañellas Creus y D. Andrés Coll y Estarellas, vecinos de Bunyola, contra la orden de la Alcaldía en la que se les previene que, como fiadores que fueron del arrendatario del impuesto de consumos del año económico de 1880 á 81, ingresen la suma de 817'50 pesetas en que había resultado alcanzando, ó, en su defecto, presenten la cuenta de la recaudación que aquél tuvo á su cargo, con los justificantes correspondientes, se acordó manifestar al Sr. Gobernador de la provincia que, para proponer la resolución que en definitiva procede, juzga indispensable la Comisión se haga constar en el expediente á cuánto ascendió en el año 1880 á 81, el cupo de consumos y el de la sal, y si las 7.836 pesetas ofrecidas por el arrendatario D. Jorge Pascual correspondían á los dos impuestos expresados ó al de consumos únicamente, á cuyo efecto deberá reclamarse al Alcalde de Bunyola la correspondiente certificación, con referencia á los antecedentes que deben obrar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia á un niño, natural de Ibiza, huérfano de padre, y cuya madre carece de medios para alimentarlo.

Se acordó compensar al Ayuntamiento de Ibiza la cantidad de 1.184'76 pesetas que tiene satisfecha por atenciones del colegio de segunda enseñanza, con igual suma á cuenta del primer trimestre de la cuota provincial del corriente ejercicio.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al presente mes de Octubre.

En vista de una comunicación del Director de la Inclusa, en que manifiesta que no le ha sido posible cumplir la orden que le fué comunicada para que recogiera á un niño expósito, por haberse negado á entregarlo la persona que lo tiene á su cargo, se acordó dirigir atenta comunicación al Sr. Gobernador de la provincia, para que se sirva disponer que dicho expósito sea recogido por un inspector del cuerpo de

seguridad y conducido al establecimiento de que procede.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde de Artá, se acordó que por la oficina de Construcciones civiles se saque una copia de proyecto de urbanización del terreno denominado Na Rellaga y del comprendido entre las travestias de las carreteras de Artá á Santa Margarita y de Palma á Capdepera, para que pueda remitirla al Ingeniero Jefe de obras públicas.

De acuerdo con lo propuesto por el Arquitecto de Provincia, se acordó devolver á D. Isidro Ripoll, contratista de las obras de carpintería del piso bajo del edificio que ocupa la Diputación, el depósito que tiene constituido en garantía de su contrata.

Se dió cuenta de varias comunicaciones relativas á incidencias del replazo del corriente año, acordando las resoluciones consiguientes.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión, siendo la una y cuarto de la tarde.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Barcelona 5 á las 12 30 t.

Anoche por conducto de un dependiente del Tribunal Supremo de Guerra, llegó á esta capital la causa instruida contra Paulino Pallás.

Dicho alto Tribunal confirmó la sentencia imponiendo la pena de muerte al reo, el cual á las nueve de esta mañana ha sido puesto en capilla, y mañana será pasado por las armas en el foso del castillo de Montjuich.

Gestionan su ingreso en el Congreso las principales personalidades entre las que se cuentan los diputados republicanos.

(De nuestro servicio particular)

Bolsa de Madrid

Madrid 5, 4'30 t.

Deuda perpétua al 4 p.º interior	68'45
Id. id. al 4 p.º exterior (1891)	76'35
Id. amortizable al 4 p.º	77'00
Billetes de Cuba (1888)	106'80
Acciones del Banco de España	374'00
Tabacos	167'50

Cambios

Barcelona 5, 4'30 t.

4 p.º interior	68'65
4 p.º exterior	76'35
4 p.º amortizable	00'00
Cubas (86)	107'50
Coloniales	42'00
Nortes	34'15
Francias	24'00
Madrid	68'60
París	64'15
Renta francesa	98'07
Londres	00'00
Francos	20'80
Libras	00'00

Refuerzos y pertrechos

Madrid 5 á las 3'25 t.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto la remisión á Melilla de dos obuses y 30 000 cartuchos; que se pongan en pie de guerra y se preparen para la salida diez mil hombres; y que hoy mismo salga para dicha plaza á bordo del vapor *Rabat* el regimiento de infantería de Borbón.

Este regimiento fué el primero que, con semejante motivo, pasó á Africa en 1859 al mando del coronel Caballero de Rodas.—*Mencheta*.

Noticias marítimas

Compañía Transatlántica

En España salió de Cádiz el 29 para Vigo.

El Ciudad de Cádiz llegó á Barcelona el 30 procedente de Cádiz.

El San Ignacio salió de Adén el 30 para Suez.

Transportes Marítimos

El Espague salió el 28 de Bathurst para Marsella.

Navegación General Italiana

El Perso salió de Las Palmas el 27 para Rio Janeiro.

El Washinton salió de Buenos Aires el 27 para Santos, Rio Janeiro y Génova.

El Halsingfors (Mar Báltico) ha naufragado el monitor ruso «Rusalka», pereciendo ahogado casi toda la tripulación.

Son incompletas las noticias de este siniestro, pero se cree que ha causado 106 víctimas.

El monitor se ha sumergido por completo y casi instantáneamente.

—Ha llegado á Cádiz la corbeta italiana «Laura» procedente de Venecia, con 48 días de navegación.

Durante el viaje ha ocurrido á bordo una lamentable desgracia.

Navegaba la corbeta en aguas de la costa de Cerdeña, cuando un marinero que maniobraba en las jarcias, llamado Inocenzo Ravano, cayó á la cubierta quedando muerto. El cadáver fué arrojado al mar.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 20 de Septiembre:

Guerra—Real orden reconociendovarios créditos por abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes á individuos del ejército de Cuba.

Hacienda—Real orden aprobando el programa para las oposiciones á las plazas del cuerpo de contabilidad parcial del Estado.

Gobernación—Real orden disponiendo que por la comisaria regia de Consuegra-Almería se anticipen 400 000 pesetas para socorrer las desgracias ocurridas por las últimas inundaciones.

La del día 21:

Hacienda—Real orden reformando los artículos 6.º y 9.º de la instrucción provisional del impuesto sobre carrusjes de lujo.

Gobernación—Idem disponiendo se despidan al lazareto sudio las procedencias de Hamburgo (Alemania) Ter Neuzeu (Países Bajos) y Hull (Inglaterra).

Sociedades y Corporaciones

Central Forense

Vacante en esta sociedad de socorros mútuos la plaza de Facultativo, se admitirán hasta el 13 del próximo Octubre en el domicilio social (ex-Curtidora) las proposiciones de los Sres. Médicos que deseen prestar sus servicios á dicha asociación. Por la Central Forense.—El Presidente, C. B.

Ferro-carriles de Mallorca

El día 8 del actual señalado para una corrida de novillos en la plaza de esta Capital, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma á las 12 tarde

De Lapuebla á Palma á las 12'30 tarde

De Palma á Manacor y Lapuebla á las 6'45 tarde.

Nota.—Dicho día se suprimirá el tren mixto ordinario de Lapuebla al Empalme de las 2'30 tarde.

En las estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la función.

Se despacharán también billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 25 por 100 del precio de segunda clase, á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán válidos el día de su expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 3 de Octubre de 1893.—El Director General, Guillermo Moregues.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos—Día 3.—Varones 4. Hembras, una.

Matrimonios—Día 3.—D. Gabriel Guasp Salas con doña Maria Simonet Gardiola.

Defunciones—Día 5.—Pedro Rayó Mascaró, casado, de 30 años, calle de la Birretería, de aneurisma.

Francisca Lladó Oller, viuda, de 82 años, calle de Salas, de catarro intestinal.

Rosa Enseñat Ferrer, casada, de 55 años, Arrabal, de tuberculosis.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol—Estado de la atmósfera—Sumamente densa; despejada en lo alto, con nubes en los bajos, y gran humedad.

Horizonte—Nuboso en todo el círculo, y brumoso.

Idem del viento—S. S. O. fresco, con tendencia á velar.

Idem de la mar—Bajo oleaje y picada del viento. Hay pleamar.

Buques á la vista—Ninguno.

Vigía de Porto pi—Sin señal.

Buques fondeados—Día 4.—Vapor *Isleño*, de 314 ton., cap. D. Raimundo Pina, con 29 trip., 23 pas., valija y esf. De Alicante en 12 horas.

Buques despachados—Día 4.—Laud *Esperanza*, de 32 ton., pat. Juan Vicens, con 5 trip. é higos. Para Sóller.

Laud *Joven Miguelito*, de 24 ton., pat. Juan Llodrá, con 5 trip. y esf. Para Tarragona.

Pailebote *Linca*, de 79 ton., pat. Juan Mandilego, con 6 trip. y esf. Para Cartagena.

Matadero—Día 5.—Reses sacrificadas para el abasto público—Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos 0. Terneras, 1.—Carneros 38.—Ovejas, 3.—Borregos, 7.—Corderos, 5.—Cabras, 0.—Cepaños, 0.—Cabrillos, 2.—Cerdos, 14.—Lechonas, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en Santa Magdalena, exposición á las seis y media; á las diez misa mayor. A las 7 de la tarde, rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, á las siete de la mañana, misa propia en honor de su titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Magín, al anochecer, se cantarán solemnes completas, en preparación de la fiesta que algunos devotos dedican anualmente á San Francisco de Asís.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Puig, en San Jaime.

Teatro Circo Balear

Hoy viernes no hay función para dar lugar á los ensayos de la extraordinariamente aplaudida zarzuela de espectáculo que en Madrid y en provincias lleva más de 500 representaciones, cuyo estreno será el próximo sábado 7 de Octubre, titulada:

La República de Chambá

